



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 932-2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 20 OCT 2014

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente Nº 11096-2014-GGR, sobre solicitud de transferencia de materiales de saldos de obra presentada por residente de la obra: OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE AYAVIRI PUNO CABECERA DE RED;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 006-2014-GRP/GRI-SGO/RO-ZNVQ de fecha 25 de julio del 2014, el Residente de Obra: OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE AYAVIRI PUNO CABECERA DE RED, solicita a la Sub Gerencia de Obras, transferencia de materiales de saldos de obras, para lo que adjunta la lista de materiales solicitados;

Que, el Sub Gerente de Obras, con visación de la Gerencia Regional de Infraestructura, con Memorándum Nº 3167-2014-GR PUNO/GRI/SGO entregado en fecha 08 de agosto del 2014 a la Oficina Regional de Administración, eleva el Informe Nº 006-2014-GRP/GRI-SGO/RO-ZNVQ y solicita se proporcionen los saldos de materiales que se tienen en almacén con el fin de continuar con el avance de la Obra: OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE AYAVIRI – PUNO;

Que, la solicitud de transferencia de materiales de saldos de obra ha sido reiterada con los siguientes documentos: Informe Nº 0022-2014-GRP/GRI-SGO/RO-ZNVQ de fecha 25 de agosto del 2014, del residente y supervisor de obra; Memorándum Nº 4128-2014-GRP-PUNO/S.G.O. de fecha 26 de setiembre del 2014, del Sub Gerente de Obras con visación del Gerente Regional de Infraestructura; Informe Nº 067-2014-GRP/GRI-SGO/RO-ZNVQ de fecha 06 de octubre del 2014, del residente y supervisor de obra; y Memorándum Nº 4902-2014-GRP-PUNO/S.G.O. de fecha 10 de octubre del 2014, del Sub Gerente de Obras, con visación del Gerente Regional de Infraestructura;

Que, con Informe Nº 633-S014-GR.PUNO/ORA-OASA-UA de fecha 30 de setiembre del 2014, el Jefe de Almacén de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares manifiesta que: "... si bien en almacén existen materiales de saldos de obras concluidas en años y Gestiones anteriores, las mismas no han sido liquidadas a la fecha y por lo tanto no es posible atender lo solicitado salvo que exista una disposición expresa de la Autoridad Superior y de acuerdo a disposiciones Administrativas que corresponda para tal fin.";

Que, a través del Informe Nº 1344-2014-GR PUNO/ORA/OASA de fecha 03 de octubre el Jefe de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares concluye: "...esta Oficina comunica que si bien existen saldos de materiales; para su disposición, se requiere autorización expresa de la autoridad superior, sugiriendo se pueda coordinar para viabilizar la transferencia de saldo solicitado por el área usuaria.";





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 9321-2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 20 OCT. 2014

Que, mediante Informe N° 141-2014-GR PUNO/ORA de fecha 13 de octubre del 2014, el Jefe de la Oficina Regional de Administración, se dirige a la Gerencia General Regional, y concluye que: "... para poder disponer de los saldos de materiales de obras existentes en el Almacén Central del Gobierno Regional de Puno, es necesaria la emisión de una Resolución de su dependencia para proceder con la transferencia de lo solicitado por el Residente y Supervisor de la Obra "Optimizar la Capacidad de Respuesta en el Hospital San Juan de Dios de Ayaviri Puno Cabecera de Red.",

Estando a lo solicitado, visación de la Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- AUTORIZAR a la Oficina Regional de Administración transferir a la Obra: OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE AYAVIRI PUNO CABECERA DE RED, transferir los materiales de saldos de obra, detallados en el Anexo N° 01 "Lista de materiales solicitados" que en dos (02) folios forman parte de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL



ANEXO N° 01
LISTA DE MATERIALES SOLICITADOS

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	TOTAL CANTIDAD
1	CEMENTO PORTLAND TIPO IP PUESTO EN OBRA	BOLSA	11,000.00
2	LADRILLO MECANIZADO KING KONG 18 HUECOS 10 X 14 X 24 CM SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PUESTO EN OBRA	UNIDAD	26,000.00
3	BARRA PARA CONSTRUCCION DE 3/8" GRADO 60 SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS. PUESTO EN OBRA	UNIDAD	1,350.00
4	BARRA PARA CONSTRUCCION DE 1/2" GRADO 60 SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PUESTO EN OBRA	UNIDAD	700.00
5	BARRA DE CONSTRUCCION DE 1/4" GRADO 60 SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS, PUESTO EN OBRA	UNIDAD	130
6	BARRA DE CONSTRUCCION DE 5/8" GRADO 60 SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS, PUESTO EN OBRA	UNIDAD	10
7	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO # 16, PUESTO EN OBRA	KILOGRAMO	400
8	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO # 8, PUESTO EN OBRA	KILOGRAMO	500
9	CLAVO PARA MADERA CON CABEZA DE 2", PUESTO EN OBRA	KILOGRAMO	90
10	CLAVO PARA MADERA CON CABEZA DE 3", PUESTO EN OBRA	KILOGRAMO	120
11	CLAVO PARA MADERA CON CABEZA DE 4", PUESTO EN OBRA	KILOGRAMO	150
12	CLAVO PARA MADERA CON CABEZA DE 1", PUESTO EN OBRA	KILOGRAMO	60
13	MADERA CORRIENTE DE 2" X 2" X 10 PIES PUESTO EN OBRA	UNIDAD	100
14	MADERA CORRIENTE DE 1 1/2" X 8" X 10 PIES PUESTO EN OBRA	UNIDAD	50
15	MADERA CORRIENTE DE 1 1/2" X 12" X 10 PIES PUESTO EN OBRA	UNIDAD	50
16	MADERA CORRIENTE DE 2" X 3" X 10 PIES PUESTO EN OBRA	UNIDAD	80
17	ROLLIZO DE EUCALIPTO DE 4" X 3.20 M PUESTO EN OBRA	UNIDAD	35
18	TRIPLA Y DE 4' X 8' X 12 MM, PUESTO EN OBRA	PLANCHA	50
19	TRIPLAY DE 4' X 8' X 6MM, PUESTO EN OBRA	PLANCHA	50
20	LADRILLO PASTELERO DE 3 x 24 X 24 CM SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PUESTO EN OBRA	UNIDAD	250
21	YESO EN BOLSA X 25 KM, PUESTO EN OBRA	BOLSA	22
22	TECKNOPOR 1" X 1.20 X 2.40, PUESTO EN OBRA	UNIDAD	70
23	MANGUERA REFORZADA DE 3/4", PUESTO EN OBRA	METRO	650
24	SOGA NYLON DE 1", PUESTO A OBRA	METROS	300
25	DISCO DE CORTE DE MADERA 7 1/4" DE 40 DIENTES S, PUESTO EN OBRA	UNIDAD	15
26	DISCO DE CORTE DE ACERO DE 7", PUESTO EN OBRA	UNIDAD	10
27	DISCO DE CORTE DE CONCRETO 7", PUESTO EN OBRA	UNIDAD	20
28	DISCO DE CORTE DE CONCRETO 9". PUESTO EN OBRA	UNIDAD	40
29	BROCA 1/2" DIAMANTADO PARA CONCRETO	UNIDAD	15
30	BROCA 1/2" PARA MADERA	UNIDAD	15
31	REGLA ALUMINIO 2" x 3"	UNIDAD	6
32	REGLA METALICO 2" x 3"	UNIDAD	1
33	HOJA DE SIERRA SAMFLEX N° 24	UNIDAD	200
34	ASELERANTE DE FRAGUA EN SIKA	PAQUETE	30
35	OCRE DE COLORES	UNIDAD	30



36	LIJA DE 60	ROLLO	2
37	LIJA DE 80	ROLLO	2
38	LIJA DE 40	UNIDAD	50
39	LIJA DE 100	UNIDAD	2
40	COLA SINTETICA	GALON	1
41	ASFALTO LIQUIDO CUT BACK GRADO RC - 250	GALON	100
42	PALA, D/ACERO TEMPLADO T/CUCHARA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PUESTO EN OBRA	UNIDAD	30
43	PALA, D/ACERO TEMPLADO T/CUCHARA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PUESTO EN OBRA	UNIDAD	30
44	CIZALLA GRANDE, PUESTO EN OBRA	UNIDAD	4
45	CARRETILLA D/ACERO LAMINADO , SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PUESTO EN OBRA	UNIDAD	35
46	TALADRO ELECTRICO GRANDE, PUESTO EN OBRA	UNIDAD	2
47	COMBA CON MANGO DE MADERA DE 25 LIBRAS PUESTO EN OBRA	UNIDAD	3
48	COMBA CON MANGO DE MADERA DE 4 LIBRAS, PUESTO EN OBRA	UNIDAD	6
49	MAQUINA AMOLADORA T/GRANDE CIRCULAR, PUESTO EN OBRA	UNIDAD	5
50	MAQUINA AMOLADORA CIRCULAR, PUESTO EN OBRA	UNIDAD	3
51	CINCEL DE P/PLANA PUESTO EN OBRA	UNIDAD	4
52	ESCUADRA METALICA DE 50 CM, PUESTO EN OBRA	UNIDAD	2
53	PALETA DE 0.15 x 0.30, DE METALICO PUESTO EN OBRA	UNIDAD	6
54	PALETA DE 0.20 x 0.30, DE MADERA PUESTO EN OBRA	UNIDAD	6
55	CILINDRO PVC CERRADO DE 50 GLS	UNIDAD	10
56	VALDES DE PVC X 5 GALONES VACIOS	UNIDAD	15
57	BRIQUETERA PARA CONCRETO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	2
58	CONO DE ABRANS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	1
59	FLEXOMETRO DE 5 METROS	UNIDAD	10
60	WINCHA METALICA DE 50 MTS	UNIDAD	3
61	RASTRILLO DE 16 DIENTES	UNIDAD	3
62	ZARANDA METALICA DE 1/8", PUESTO EN OBRA	METRO	40
63	ANDAMIO METALICO DE 10 CUERPOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PUESTO EN OBRA	JUEGO	1
64	SOLDADURA CELLOCORD AP 6011 1/8"	KILOGRAMO	186
65	ESCOBAS 100 % NYLON	UNIDAD	10
66	WAYPE BLANCO	KILOGRAMO	20
67	CINTA DE SEÑALIZACION DE PELIGRO COLOR AMARILLO X 100 M	ROLLO	2

